

Guayaquil, marzo 14 del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHONEPAC S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía PHONEPAC S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2018

1.- OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

PHONEPAC S.A., Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es actividades de **ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE TELEFONOS CELULARES, MENSAFONOS Y LOCALIZADORES PERSONALES**, ubicadas en el sector cdla. Kennedy 105 y Av. Olimpo de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2.- ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica

3.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2018, **PHONEPAC S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

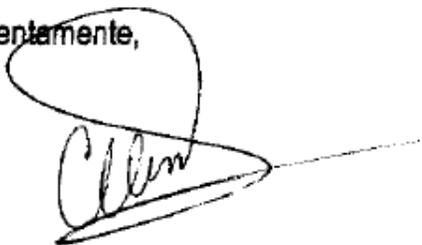
Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2018, Anexos de

compras, Anexos por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4.-CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la compañía PHONEPAC S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la empresa y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elena', with a large, stylized flourish above it.

**CPA ELENA VILLAVICENCIO VILLA
COMISARIO PRINCIPAL
PHONEPAC S.A.**